

tos de la sentencia recurrida, sin hacer especial declaración en cuanto a las costas.»

Este Ministerio, de conformidad con lo establecido en los artículos 103 y siguientes de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956, ha dispuesto que se cumpla en sus propios términos la referida Sentencia, en lo que a este Departamento afecta.

De esta resolución y de la Sentencia, debe darse traslado a la Generalidad de Cataluña a los efectos que pudieran proceder de conformidad con lo dispuesto en el artículo 104 de la mencionada Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y cumplimiento.

Madrid, 21 de diciembre de 1990.-P. D. (Orden de 6 de junio de 1979), el Subsecretario, Javier Mauleón Álvarez de Linera.

Ilmo Sr. Director general del Instituto del Territorio y Urbanismo.

**4186** *RESOLUCION de 17 de diciembre de 1990, de la Dirección General para la Vivienda y Arquitectura, por la que se acuerda publicar extracto de las Resoluciones por las que se conceden las autorizaciones de uso para elementos resistentes de pisos y cubiertas, números 0462/1990, y otros.*

A los efectos procedentes esta Dirección General ha acordado publicar extracto de las Resoluciones siguientes:

Resolución número 462, de 31 de octubre, por la que se concede la autorización de uso número 462/1990 al forjado de viguetas pretensadas «CR-130» fabricado por «Viguetas Baulida, Sociedad Anónima», con domicilio en Rosas (Gerona).

Resolución número 463, de 31 de octubre, por la que se concede la autorización de uso número 463/1990 al forjado de viguetas pretensadas «CR-150» fabricado por «Viguetas Baulida, Sociedad Anónima», con domicilio en Rosas (Gerona).

Resolución número 464, de 31 de octubre, por la que se concede la autorización de uso número 464/1990 al forjado de viguetas pretensadas «T-18» fabricado por «Prefabricados Paláu, Sociedad Limitada», con domicilio en Betera (Valencia).

Resolución número 465, de 31 de octubre, por la que se concede la autorización de uso número 465/1990 al forjado de viguetas pretensadas «T-12,5» fabricado por «Prefabricados Paláu, Sociedad Limitada», con domicilio en Betera (Valencia).

Resolución número 466, de 31 de octubre, por la que se concede la autorización de uso número 466/1990 al forjado de viguetas armadas «DC-SA» fabricado por «Dieguez Cabero, Sociedad Anónima», con domicilio en La Bañeza (León).

Resolución número 467, de 2 de noviembre, por la que se concede la autorización de uso número 467/1990 al forjado de viguetas armadas «Galconsa» fabricado por «Construcciones Galcón, Sociedad Anónima», con domicilio en Plasencia (Cáceres).

Resolución número 468, de 2 de noviembre, por la que se concede la autorización de uso número 468/1990 al forjado de viguetas armadas fabricado por «Comuñas y Artemio, Sociedad Limitada», con domicilio en Hellín (Albacete).

Resolución número 469, de 2 de noviembre, por la que se concede la autorización de uso número 469/1990 al forjado de viguetas pretensadas «T-18» fabricado por «Prefabricados de La Selva, Sociedad Anónima», con domicilio en Santa Coloma (Gerona).

El texto íntegro de las resoluciones, junto con las fichas técnicas a las que se refiere el Orden del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, de 29 de noviembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre) han sido notificadas directamente a las Empresas solicitantes.

Los usuarios que precisen de las mencionadas fichas técnicas podrán solicitar la reproducción de las mismas a la Empresa fabricante, que deberá facilitárselas en cumplimiento del artículo 5.º del Real Decreto 1630/1980, de 18 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto).

Madrid, 17 de diciembre de 1990.-El Director general, Mariano de Diego Nafria.

**4187** *RESOLUCION de 18 de diciembre de 1990, de la Dirección General para la Vivienda y Arquitectura, por la que se acuerda publicar extracto de las Resoluciones por las que se conceden las autorizaciones de uso, para elementos resistentes de pisos y cubiertas, números 470/1990 y otros.*

A los efectos procedentes esta Dirección General ha acordado publicar extracto de las resoluciones siguientes:

Resolución número 470 de 2 de noviembre por la que se concede la autorización de uso número 470/1990 a las viguetas pretensadas «T-18»

fabricadas por «Prefabricados de la Selva, Sociedad Anónima», con domicilio en Santa Coloma (Gerona).

Resolución número 471 de 5 de noviembre por la que se concede la autorización de uso número 471/1990 a las viguetas pretensadas «T-20» fabricadas por «Prefabricados de la Selva, Sociedad Anónima», con domicilio en Santa Coloma (Gerona).

Resolución número 472 de 5 de noviembre por la que se concede la autorización de uso número 472/1990 al forjado de viguetas armadas «Arias-Toral» fabricado por «Forjados Arias Toral» con domicilio en Ponferrada (León).

Resolución número 473 de 5 de noviembre por la que se concede la autorización de uso número 473/1990 al forjado de viguetas armadas «Arias-Toral» fabricado por «Forjados Arias-Toral» con domicilio en Ponferrada (León).

Resolución número 474 de 5 de noviembre por la que se concede la autorización de uso número 474/1990 al forjado de viguetas pretensadas «Arias-Cerámica» fabricado por «Angel Arias López», con domicilio en Ponferrada (León).

Resolución número 475 de 5 de noviembre por la que se concede la autorización de uso número 475/1990 al forjado de viguetas pretensadas «Arias-Hormigón» fabricado por «Angel Arias López» con domicilio en Ponferrada (León).

Resolución número 476 de 5 de noviembre por la que se concede la autorización de uso número 476/1990 al forjado de viguetas armadas «Jumilla» fabricado por «Jumilla, Sociedad Cooperativa Limitada» con domicilio en Jumilla (Murcia).

Resolución número 477 de 5 de noviembre por la que se concede la autorización de uso número 477/1990 al forjado de viguetas armadas fabricado por «Plamix Canaria, Sociedad Anónima» con domicilio en Telde (Gran Canaria).

El texto íntegro de las resoluciones, junto con las fichas técnicas a las que se refiere el Orden del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de 29 de noviembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre), han sido notificadas directamente a las Empresas solicitantes.

Los usuarios que precisen de las mencionadas fichas técnicas podrán solicitar la reproducción de las mismas a la Empresa fabricante, que deberá facilitárselas en cumplimiento del artículo 5.º del Real Decreto 1630/1980, de 18 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto).

Madrid, 18 de diciembre de 1990.-El Director general, Mariano de Diego Nafria.

**4188** *RESOLUCION de 19 de diciembre de 1990, de la Dirección General para la Vivienda y Arquitectura, por la que se acuerda publicar extracto de las resoluciones por las que se conceden las autorizaciones de uso, para elementos resistentes de pisos y cubiertas, números 478/1990 y otros.*

A los efectos procedentes esta Dirección General ha acordado publicar extracto de las resoluciones siguientes:

Resolución número 478 de 5 de noviembre por la que se concede la autorización de uso número 478/1990 al forjado de viguetas armadas fabricado por «Manuel Atta Bermudez», con domicilio en San Mateo (Gran Canaria).

Resolución número 479 de 6 de noviembre por la que se concede la autorización de uso número 479/1990 al forjado de viguetas armadas fabricado por «Cristobal Mendoza Dominguez», con domicilio en Galdar (Las Palmas).

Resolución número 480 de 6 de noviembre por la que se concede la autorización de uso número 480/1990 al forjado de viguetas armadas «Vipren» fabricado por «Prefabricados Vipren Gonsa, Sociedad Anónima» con domicilio en Chiclana (Cádiz).

Resolución número 481 de 6 de noviembre por la que se concede la autorización de uso número 481/1990 al forjado de viguetas armadas «Vipren» fabricado por «Prefabricados Vipren Gonsa, Sociedad Anónima» con domicilio en Chiclana (Cádiz).

Resolución número 482 de 6 de noviembre por la que se concede la autorización de uso número 482/1990 al forjado de viguetas armadas «AEH-400» fabricado por «Viblock, Sociedad Limitada», con domicilio en Elche (Alicante).

Resolución número 483 de 6 de noviembre por la que se concede la autorización de uso número 483/1990 al forjado de viguetas armadas «AEH-400/500» fabricado por «Viblock, Sociedad Limitada» con domicilio en Elche (Alicante).

Resolución número 484 de 6 de noviembre por la que se concede la autorización de uso número 484/1990 al forjado de viguetas pretensadas «Altura-19» fabricado por «Viblock, Sociedad Limitada» con domicilio en Elche (Alicante).

Resolución número 485 de 6 de noviembre por la que se concede la autorización de uso número 485/1990 al forjado de viguetas pretensadas «Altura 13,3» fabricado por «Viblock Sociedad Limitada» con domicilio en Elche (Alicante).